

DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO IV.

Precios de suscripcion.
 En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
 Fuera.—Tres meses 20 rs.—Ses meses, 40.
 Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios
 con el aumento que el timbre reclama.
 REDACCION Y ADMINISTRACION, Mediá, 53, bajos

Martes 1.º de abril de 1879.

Se publica todos los días excepto los siguientes:
 a festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
 Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 rs. 11 céntimos defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 886.

INTERESANTE.

CAÑA DE AZUCAR.

Los que desean adquirir caña de azúcar para plantación, pueden dirigirse á su encargado Calle del Medio, número 144, en esta ciudad, con la condicion de devolver á su corta igual número de arrobas de caña, al año próximo 1880, puesta en el ingenio ó fábrica de azúcar de D. José Miquel Polo y compañía, situada al camino del Mar de esta ciudad.

En la paquetería de San José, frente á la iglesia Mayor, se ha recibido un gran surtido de paños, cuellos y corbatas para caballeros y señoras, á precios económicos.

A NUESTROS CONSTANTES SUSCRITORES.

Por causas de todo punto independientes de nuestra voluntad, nos vemos en el caso de suspender por algun tiempo la publicacion del «Diario de Castellon.»

Al dar hoy una tregua á nuestros trabajos, faltariamos al deber del agradecimiento si no diéramos las más espresivas gracias á nuestros suscritores por las deferentes pruebas de aprecio que en distintas ocasiones nos han dispensado, así como á los numerosos colegas que con leal compañerismo nos han distinguido con el cambio.

Tal vez no esté lejano el día que el «Diario» vuelva á pisar la arena periodística, dedicando sus esfuerzos como hasta el presente, á la defensa de los intereses materiales y morales de nuestra estimada y desventurada provincia.

Concluimos pues hoy nuestra despedida con la familiar frase: Hasta luego.

Crónica local y general.

En un colega de Teruel encontramos algunas noticias relativas al movimiento electoral en aquella provincia.

En el distrito de aquella capital se asegúra, se presentaran los señores Rodríguez Rey, constitucional, y Villaurrutia moderado. Por el distrito Valderrobles se indican á los señores Pardeguer, Aserreto y Giner.

El Turolense que es el colega á que nos referimos, manifiesta también que con motivo de la próxima fecha electoral, se reunirá uno de estos días el partido democrático de aquella ciudad.

En la junta del partido progresista democrático que se ha celebrado en Madrid estaban representados nuestros colegas El Mercantil Valenciano y La Gaceta Valenciana.

Nuestro apreciable corresponsal de Vinaroz nos dice con fecha de anteayer, lo siguiente:

«Ya no se presenta el Sr. Villarubia para diputado á cortes por este distrito. El que por fin se presenta como adicto al gobierno contra el Sr. Polo de Bernabé, es el abogado Sr. Anton Ramirez.

Creemos que mañana llegará á esa el nuevo gobernador militar de esta plaza, D. Pelayo González, sobre cuyo digno carácter y verdadero espíritu liberal, tenemos las mejores noticias. También se espera al nuevo promotor fiscal D. Manuel García Giner.

Ha tomado ya posesion de su puesto el capitán D. Bernardo Vazquez Zorbabra, destinado á la reserva de esta poblacion, y cuyo nombramiento ha sido favorablemente recibido en todas las clases, pues nadie tiene aquí en olvido que el Sr. Vazquez fué uno de los gefes que opusieron más enérgica resistencia á la entrada de las fuerzas carlistas en la pasada guerra.

Un asunto de no escaso interés viene preocupando al vecindario desde hace pocos días. Es el caso que una sociedad trata de proponer al ayuntamiento abrir seis fuentes en otros tantos puntos de la poblacion, cuyas aguas utilizan el público por espacio de 20 años, pagando cada vecino cinco céntimos de real al día, debiendo quedar todas á favor del pueblo una vez trascurrido aquel plazo. Parece que esto seria para el mismo una verdadera mejora, pues que no hay aquí vecino que no gaste diariamente más de cinco céntimos de real para proporcionarse aquel elemento indispensable á los usos de la vida. Hay que añadir que una de estas fuentes podría colocarse en el puerto, para servicio de las embarcaciones; de las que se recogería alguna cantidad en beneficio de la poblacion. El municipio se halla animado de los mejores deseos á fin de que se lleve á cabo esta obra, para la cual no se haría efectivo un solo pago hasta que la poblacion pudiera ya servirse de las aguas.»

Dice «El Pueblo Español.»

«Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo y correligionario el ex-diputado D. Francisco Gonzalez Chermá, que ha llegado á Madrid procedente de Castellon.»

El domingo último estuvo el tiempo verdaderamente primaveral, siendo grandísima la concurrencia que asistió al paseo de Ribalta, deseosos todos de oír los acordes de la música como de respirar las sanas brisas que circulan por tan ameno sitio.

Como teníamos anunciado, el domingo apareció el primer número del colega democrático El Centinela. Deseámosle muchas suscripciones y larga vida.

Ha sido aprobada una propuesta de ascenso al empleo de alférez á favor de 37 alumnos de la academia de artillería, que han terminado el segundo año reglamentario.

Un buen caton.—Cuando á principios de enero último leímos en El Maestro, interesante revista de instruccion primaria, el juicio crítico que entre otros, se

hacia del libro caton ó Método fácil y breve para enseñar á leer correctamente la lengua española, publicado por nuestro compafriero D. José Ribelles, tuvimos una gran complacencia por el buen concepto que de su obra manifestaba tener el autor de la censura.

Hoy es mayor nuestra satisfaccion; y no podemos ménos de dar la más cordial enhorabuena á nuestro amigo el Sr. Ribelles. por constarnos que aquella lisonjera censura ha sido plenamente justificada por el pronto despacho de la primera edicion y necesidad de haber tenido que proceder á la tirada de la segunda apenas concluido un mes despues de su edicion: ejemplo que tiene lugar rara vez y solo en obras de reconocido mérito.

Dados nuestros antecedentes sobre pedidos de consideracion hechos al autor, y los buenos resultados que inmediatamente se palpan con la aplicacion de dicho método, de que no faltan justificantes, no será mucho que la tirada de la tercera edicion se verifique á muy poco más del tercer mes de la publicacion y conocimiento del método. Triunfos como estos son rarísimos, y por ello repetimos la enhorabuena.

Observatorio meteorológico del Instituto de Castellon.

Observaciones del día 31 de marzo de 1879 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0° en milímetros	Termómetro en el centro del termómetro	Humedad relativa	Direccion del viento	Fuerza del viento	Estado del cielo
761.0	15.0	82	E.	Brisa.	Despejado.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.
 Temperatura máxima al sol. 30.5
 Temperatura máxima á la sombra. 20.0
 Temperatura mínima á la sombra. 9.0
 Evaporacion en milímetros. 10.0
 Lluvia en milímetros. 0.0

Resumen de las observaciones meteorológicas del mes de marzo.

Altura barométrica máxima (día 10).	775,4 mm.
Id. id. mínima (día 19).	746,6 mm.
Id. id. media mensual (día 30).	761,9 mm.
Temperatura máxima al sol (día 30).	34.4
Id. id. á la sombra (30 y 31).	22.4
Id. id. á la sombra (3 y 11).	3.8
Evaporacion máxima (día 29).	20 mm.
Id. total.	192 mm.
Lluvia máxima (día 16).	49 mm.
Id. total.	126 mm.
Días de lluvia.	4

Correspondencia particular DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 28 de marzo de 1879.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

El ministro de la Gobernacion, dió ayer cuenta en Consejo de ministros de lo que

decia El Imparcial al estructar el discurso del Sr. Martos en la junta de los progresistas-democráticos. Aunque las frases de El Imparcial son bastante veladas, bien se comprendian por ellas cuál era la idea espuesta por el Sr. Martos.

Los ministros acordaron, que la libertad concedida durante el periodo electoral para luchar en las elecciones, no podía estenderse al extremo de que, embozada ó desimbodadamente, se combatiera la forma de gobierno ó se dirigieran ataques á instituciones que están fuera de discusion.

De aquí que el ministro de la Gobernacion redactase ayer tarde mismo, y hoy haya publicado la Gaceta, una nueva circular dirigida á los gobernadores, en la cual se les recomienda la aplicacion de las leyes de castigar toda manifestacion contraria á las instituciones, tanto en los discursos que se pronuncien en las reuniones electorales como por medio de la prensa.

La circular de hoy es una prueba más de que el actual gobierno sigue la política que inició el ministerio presidido por el Sr. Cánovas del Castillo, y que la distincion entre partidos legales é ilegales tal y como la esplicó en las cortes este hombre público continúa en pié.

La junta directiva de los progresistas democráticos se ha reunido esta tarde, sin duda para discutir el manifiesto que publicará mañana ó pasado escitando á sus correligionarios á que acudan á la lucha.

Decláse ayer que los que habian volado contra el proyecto de tomar parte en las elecciones y formaban parte de dicha junta se retirarian de ella, y esta mañana anuncian algunos periódicos que ya lo ha hecho el Sr. Becerra. Si la noticia es cierta no será porque el Sr. Becerra opine en favor del retraimiento, pues desde hace días se sabe que se presenta candidato á la diputacion por el distrito de Tarancon, y que las fuerzas de la democracia y del moderantismo en dicho distrito y en el de San Clemente, ambos de la provincia de Cuenca, están aliadas para votar en Tarancon al Sr. Becerra y en San Clemente al Sr. Rubio, ministerial de origen moderado.

Los moderados no se entienden para la publicacion del manifiesto. Redactado este en el sentido de las declaraciones del señor Moyano en el congreso, á propósito de la cuestion religiosa, declaraciones que fueron aprobadas por la junta directiva del partido, no lo aprueba ahora la junta directiva del partido, triunfando la tendencia que representaban en ella los señores conde de Valmaseda y Gutierrez de la Vega. En vez de manifiesto se ha encargado á este último que redacte una carta para los comités de provincias, en la cual no se hagan declaraciones de principios. Esta nueva evolucion de los moderados tiene por objeto conformarse con las ideas tolerantes del general Martinez Campos.

Hoy se ha publicado el manifiesto de los reformistas, proclamando el retraimiento.

CHARADA.

Primera con mo es dolencia,
 y es medicina la dos;
 y el DIARIO tendrá la todo
 si no lo remedia Dios.

La solución hoy mismo.

Imprenta del «Diario de Castellon.»

FABRICA DE BASCULAS

portátiles para el comercio, fábricas, ferro-carriles y minas, y fijas para pesar carros y wagones.

- Balanzas y romanas de todas clases.
- Pesas y medidas antiguas y del sistema métrico.
- Arcas de hierro para guardar valores.
- Prensas para copiar cartas.
- Cocinas y aparatos económicos para colar ropa, para casas particulares, fondas, hospitales y casas de beneficencia.
- Construcción de máquinas y trabajos de hierro.
- Fundición de hierro.

GUILLERMO MALABOUCHE,

CALLE DE EMBAÑ, NÚM. 41.

Depósito y almacén de venta, calle CAPILLA DE SAN MARTIN núm. 11

VALENCIA.

AL BELLO SEXO DE CASTELLON.

CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA.

Magníficos polvos impalpables, para blanquear, suavizar, refrescar y embellecer el rostro, superiores á cuantos productos se conocen y usan hasta el día.

Hacen desaparecer las pecas, manchas, espinillas, granulaciones y erupciones herpéticas; son el mejor cosmético para quitar lo tostado del sol á los que se bañan en el mar.

En el tiempo caloroso, basta empolvase con ellos el cuerpo, para sentir una frescura admirable.

Se halla de venta en todas las poblaciones y capitales de España. En Castellon, en casa de los señores Catalan, Coloma y Alba, calle de Eumedio, número 72.

ULTRAMARINOS DEL NEGRITO.

LICORES
Y AGUARDIENTES DE
TODAS CLASES,
á precios económicos.



VINOS ESTRANJEROS
Y DEL PAIS.
CHAMPAGNE DE TODAS
CLASES Y DE
SUPERIOR CALIDAD.

Calle del Medio, n.º 72.--Castellon.

Mantecas del pais, Flandes y de Hamburgo, en latas de medio kilo. —Quesos Bola, Gruyer, Chester, Monns.—Aceitunas sevillanas, Manzanilla y de la Reina.—Galletas superiores de todas clases.—Conservas del pais y extranjeras.—Pastas para sopa legítimas de Barcelona. —Higos Fraga, y pan-figo.—Dátiles Bajalto.—Salchichon legítimo de Vich.—Tárbena y demás pertenecientes al ramo de ultramarinos.

Pinceles, colores y barnices de todas clases.—Colores y lienzo preparado para pintar al óleo.

Acero francés é inglés.—Cadenas de varios números.

Cemento romano ó cal hidráulica.

Este acreditado establecimiento no necesita manifestar al público la bondad de sus géneros y la equidad en los precios.

GABINETE OFTALMICO

del Dr. N. Forés,

CALLE DE ASARAU, 18, CASTELLON.

Consulta particular diaria, de 2 á 3 de la tarde.

HONORARIOS.	MINIMUM	MAXIMUM
	Pesetas.	Pesetas.
Primera visita en el gabinete.	2'50	10
Las demás en el mismo; cada una.	1	5
Primera visita á domicilio en esta capital.	5	20
Las demás » » cada una.	2	10
Visita en horas extraordinarias á domicilio en esta capital.	10	40
Reconocimiento en el gabinete á la luz oblicua.	4	15
Id. id. al oftalmoscopio.	5	20
Id. á domicilio en esta capital á la luz oblicua.	5	20
Id. id. id. al oftalmoscopio.	10	40
Consultas, operaciones y visitas fuera de la capital, honorarios según las circunstancias, á juicio del Profesor.		

Consulta pública, todos los días no festivos de 11 á 12 de la mañana.

KRAMERINA.

ELIXIR Y PASTA, DENTIFRICOS DE

J. MEIFREN,

PROFESOR DENTISTA

Sócio honorario del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

La buena aceptación que ha merecido durante los 25 años que los suministra á su numerosa clientela, la opinion de la *Independencia Médica* del 1.º de diciembre de 1872, y el favorable dictámen de la M. I. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, son la mejor garantía que el inventor puede ofrecer á sus numerosos favorecedores.

Depósito Central, en casa el inventor, calle Fernando VII, 16, Barcelona.—En Castellon, D. Pascual Sales, calle Zapateros, quincallería.

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

SEGARRA HERMANOS, Castellon, plaza de Tetuan, 8.

Además de las bebidas gaseosas ordinarias, se elabora en SIFONES el agua de Seltz (ó carbónica), siendo la bebida más higiénica y saludable que se conoce.

Utilísima en las enfermedades biliosas, adinámicas y en el *mal de piedra*, es la única que pueden tomar los enfermos de tisis catarral ó mucosa sin que les pueda irritar el pecho. Se emplea con sorprendentes resultados contra los vómitos y todas las afecciones agudas y crónicas del estómago. Se puede tomar mezclada con el vino, y modera los malos efectos del alcohol, le da un gusto agradable é impide la embriaguez manteniendo la inteligencia pura y clara.

Sifon grande. 0,35 peseta.
En consumo diario. 0,25 »

Vino espumoso y Champañ del país.

Botella grande. 2,50 peseta.
Devolviendo el casco. 2,25 »

AMARGO AROMÁTICO DE ANGSTURA

DEL DR. J. G. B. SIEGERT,

premiado en la esposicion de Londres 1862 y Viena 1873.

Este amargo preparado de sustancias aromáticas y carminativas indígenas de Venezuela se distingue de las demás gotas amargas por su suavidad y delicioso aroma. Como remedio y preservativo contra *Diarrea, Indigestion, Calenturas y Cólicos*, ha sido reconocido ser de la mayor eficacia, obrando las propiedades de las yerbas tropicales que entran en la composición del amargo como grato y poderoso agente estomacal.—Se vende en botellas de 20 y 34 reales en las principales farmacias y droguerías. Los pedidos al agente general en España, P. Montoya, Dormitorio de San Francisco, 9, 2.º, Barcelona.

En la imprenta de este Diario se vende papel impreso á 18 reales arroba.